

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: 31 de OCTUBRE de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1.260-17.13-15993 de SEPTIEMBRE 27 DE 2025

Disponibilidad Presupuestal: 5500006574 ITEM 1 DEL 23.09.2025.

Registro Presupuestal: 5600090670 DEL 30.09.2025.

APROPIACIONES:

Proyecto: PI43-102478

MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN INTEGRAL INSTITUCIONAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL VALLE DEL CAUCA.

Apropiación Presupuestal

Fondo: 121000- LIBRE DESTINACION

Centro Gestor: 1134 - SRIA MUJER, EQUID GENER Y DIVERS SEXUAL

Posición Presupuestaria: 2-320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción/Convivencia Integral: Seg

Área Funcional: 4323011040110000 - MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN INTEGRAL

Elemento PEP: PI43-102478/1/1/01/01 - Diseñar un Protocolo de Atención Integral e integrada en términos de la ruta de atención y denuncia y la estrategia de consultorios rosa en el Valle del Cauca.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PLAN DE DESARROLLO: LIDERAZGO QUE TRANSFORMA

LÍNEA TERRITORIAL ESTRATÉGICA: 2 VALLE TERRITORIO SOCIAL Y EQUITATIVO

PROGRAMA: 23 DESAFÍOS PARA UN VALLE JUSTO Y EQUITATIVO

SUBPROGRAMA: 2301104 RUTA ROSA

META DE RESULTADO: 23011-AUMENTAR EN 1 % EL PORCENTAJE DE MUJERES ORIENTADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD FÍSICA Y MENTAL, POR SOSPECHA DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL, EN EL PERIODO DE GOBIERNO

META DE PRODUCTO: MP2301104024502033 IMPLEMENTAR 2 ESTRATEGIAS DE RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, CON ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y EN SALUD FÍSICA Y EMOCIONAL EN EL PERIODO DE GOBIERNO

PROYECTO: PI43-102478 - MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN INTEGRAL INSTITUCIONAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL VALLE DEL CAUCA.

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Diseñar un Protocolo de Atención Integral e integrada en términos de la ruta de atención y denuncia y la estrategia de consultorios rosa en el Valle del Cauca.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONTRACTUAL EN LA SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN INTEGRAL INSTITUCIONAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES

Subdirectora Técnica

Ubicación: Beneficencia Valle del Cauca – Piso 8

Cedula de Ciudadanía No: 67.045.598

Contratista: YORYANI MARTINEZ RAMOS

Cargo: Profesional Especializada - Contratista

Ubicación: Carrera 24E oeste 6-25

Cedula de Ciudadanía No.: 66.927.265

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento de las actividades desarrolladas durante el **PERIODO**. Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante el **PERIODO**, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Hacer seguimiento financiero y apoyar la implementación de acciones priorizadas en planes de acción institucionales o sectoriales, orientadas a la prevención de violencias basadas en género, la equidad de género, el empoderamiento en derechos y la diversidad sexual, en el marco del cumplimiento al plan de desarrollo y los proyectos de inversión de la Secretaría, de conformidad con el objeto contractual. 2. Liderar y coordinar las actividades administrativas y financieras del área financiera de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, en el marco del objeto contractual. 3. Elaborar, presentar y sustentar informes técnicos, administrativos y/o financieros, análisis de datos y reportes estratégicos que permitan evaluar el avance, impacto y resultados de proyectos y actividades en el marco del Plan de Desarrollo Departamental, de conformidad con la necesidad del servicio. 4. Participar y aportar técnicamente al fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, desde la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades contractuales, mediante la generación de insumos técnicos, administrativos o estratégicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión institucional de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual. 5. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en la CUOTA 2: 100% Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. 100%

Otras consideraciones. SIN NOVEDAD

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto y bajo las destrezas del contratista. Durante el PERIODO se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública las siguientes.

- Hacer seguimiento financiero y apoyar la implementación de acciones priorizadas en planes de acción institucionales o sectoriales, orientadas a la prevención de violencias basadas en género, la equidad de género, el empoderamiento en derechos y la diversidad sexual, en el marco del cumplimiento al plan de desarrollo y los proyectos de inversión de la Secretaría, de conformidad con el objeto contractual.**

A. Desarrollo de la Actividad - subactividades

La contratista en este periodo hizo un análisis sobre la ejecución del presupuesto para conocer cuáles han sido las necesidades de mujeres, hombres y diversidades sexuales, asegurando una distribución equitativa de los recursos, como también identificar y priorizar las acciones específicas dentro de los proyectos de inversión social que contribuyan a la equidad de género y la prevención de violencias.

Igualmente, participo en reuniones donde se está fomentando la articulación entre las diferentes estrategias para fortalecer los procesos de planificación e implementación de las acciones, garantizando la transparencia en la ejecución del presupuesto y la publicación de los resultados del seguimiento.

- Liderar y coordinar las actividades administrativas y financieras del área financiera de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, en el marco del objeto contractual.**

A. Desarrollo de la Actividad - subactividades

- La Contratista presentó solicitud de asignación, reprogramación de PAC, para los procesos que se están desarrollando en la Secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual en este periodo.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

- La Contratista Realizó 5 solicitudes de CDP a la subdirección de Presupuesto
- La Contratista Elaboró 1 Registro Presupuestal de Compromiso – RPC.
- La Contratista Elaboró 3 solicitud de ajuste de CDP a la subdirección de Presupuesto
- La Contratista Elaboró 1 solicitudes de ajustes de Registro Presupuestal de Compromiso – RPC.
- La Contratista Aprobó 209 cuentas de cobro de los PS adscritos a la secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual en el Sistema de Gestión Financiera Territorial – SGFT – SAP.
- La Contratista realizó la respetiva revisión de los documentos de las cuentas cargadas por los Prestadores de Servicios adscritos a la Secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, para aprobación de la cuenta de cobro tales como: Documentos fijos y Variable: Certificado de afiliacion a la ARL, Documento Soporte de Adquisiciones, informe de gestión, informe de seguimiento y supervisión, planilla de pago de la seguridad social y comprobante de pago de la seguridad social, entre otros.

3. Elaborar, presentar y sustentar informes técnicos, administrativos y/o financieros, análisis de datos y reportes estratégicos que permitan evaluar el avance, impacto y resultados de proyectos y actividades en el marco del Plan de Desarrollo Departamental, de conformidad con la necesidad del servicio.

A. Desarrollo de la Actividad - subactividades

La Contratista sigue participando en reuniones donde se está evaluando el cumplimiento de las metas y cronograma de trabajo para la vigencia 2025, en relación con los planes, programas y actividades desarrolladas y las pendientes de ejecutar en este periodo con el fin de dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Departamental.

4. Participar y aportar técnicamente al fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, desde la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades contractuales, mediante la generación de insumos técnicos, administrativos o estratégicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión institucional de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

A. Desarrollo de la Actividad - subactividades

La contratista de acuerdo al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, presentó informes en este periodo debidamente evidenciado tales como:

- Informe de Gestión

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

Contribuyendo al mejoramiento continuo de la gestión institucional de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

5. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

A. Desarrollo de la Actividad – subactividades

La contratista Anexó todos los documentos, comunicaciones y bases de datos, teniendo en cuenta la seguridad de la información establecida por la Gobernación del Valle del Cauca para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que está bajo la responsabilidad de MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN INTEGRAL INSTITUCIONAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL VALLE DEL CAUCA.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se conforman de acuerdo a la gestión documental, ley PQRSD, Plan Nacional de Servicio al Ciudadano, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** NO APLICA
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: EL Contratista ha cumplido SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO 1273 DE 2018 SE ADJUNTA SOPORTES DE AFILIACIÓN A ARL, EPS Y FONDO DE PENSIONES, según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Para el pago de la cuota DOS (02), se pagó la seguridad social del mes de OCTUBRE de 2025, Planilla **9494340573** Referencia de pago CUS **1901544754**.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 15.400.000	CUOTA 1	OCTUBRE	7.700.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$ 0				
Reajustes	\$ 0				
Actualización de precios	\$ 0				
Valor Total del Contrato	\$ 15.400.000				
Valor pagado	\$ 7.700.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 7.700.000				
Valor total ejecutado	\$ 15.400.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 0				
Intereses moratorios	\$ 0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONA, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA

- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. De debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia compra eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental, ley PQRS, Plan Nacional de Servicio al Ciudadano, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe

de

de

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

31

días del mes de

OCTUBRE

de

2025

MARGARITA GUTIERREZ C

MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES

Subdirectora Técnica

C.C. 67.045.598

SUPERVISORA